

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 188-2025
CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 11-Nov-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MARIANO FEDERICO RIPANI LAMPUGNANI	APTO	APTO	PTE
JAIRO ISRRAEL NIVELA RENDON	NO APTO	APTO	NO
MANUEL MUNUERA DORADO	APTO	APTO	PTE
EDHISON GENARO MURILLO BUENO	NO APTO	APTO	NO
JAIME SERIN RAMIREZ	APTO	APTO	PTE
ELIAS DANIEL PEREIRA ACOSTA	APTO	APTO	PTE
DANIEL LOPEZ MOSQUERA	APTO	APTO	PTE
MARCOS LOPEZ DOMENECH	APTO	APTO	PTE
ANDRES EDUARDO NAVARRO CORDOVA	APTO	APTO	PTE
NILSON MONCADA VERA	APTO	APTO	PTE
AMSATOU BEYE	APTO	APTO	PTE
NORBERTO BERMUDEZ GUTIERREZ	APTO	APTO	PTE
SAID LEQDIM	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 27/11/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.